



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

8905

Información Pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Pollença. Exp. Ref.: CAS-1892(A-9765)

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HÍDRICOS

Ha sido presentada en esta Dirección General la solicitud y documentación procedente a efectos de obtener la concesión que se reseña a continuación:

Nombre del peticionario: T.C.V. (DNI: 41299402G)

Clase de aprovechamiento: Regadío y uso doméstico

Cantidad de agua que se solicita: Caudal máximo instantáneo: 1.800 l/hora, y volumen máximo anual: 500 m³.

Corriente de donde se deriva: Sondeo en la finca Can Suau, Pol. 10 – Parc. 285

Término Municipal donde radica la toma: Pollença

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarla en las oficinas de esta Dirección General, sita en la calle Gremi de Corredors, 10 – 2ª planta, de esta ciudad. Se podrán presentar por escrito en las citadas oficinas, o en las del Ajuntament de Pollença, dentro del indicado plazo, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a la misma.

Palma, a 24 de Marzo de 2014

El director general de Recursos Hídricos

Salvador Padrosa Payeras

